

Aisladores: FSB-120-XL-41.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en euros: 390.657,87.

Lo que se hace público para conocimiento en general y especialmente a los propietarios de los

terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en calle Hermanos Machado, 4, edificio «Administrativo de Servicios Múltiples», 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por

duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 16 de enero de 2003.—El Delegado provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Clemente García Valera.—6.358.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados de la línea aérea a 132 kV D/C E/S en subestación «El Toyo» desde la línea aérea a 132 kV Almería-Hornos Ibéricos, en Almería

Número parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	Número parcela según catastro	Polig. núm.	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m ²)	
						Long.	Ancho	Núm.	Superf. (m ²)		
1	«Alquíán, S. A.», calle Molinos, 20, 04009 Almería.	Almería	Cueva Monitoro.	29	29	174	14	30	25		Monte bajo.
2	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Cueva Monitoro.	30	29	200	14				Monte bajo.
3	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Cueva Monitoro.	33	29	631	14	1 y 2	36	400	Monte bajo.
5	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Cueva Monitoro.	37 a	29	256	14	3	18	400	Monte bajo.
7	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Cueva Monitoro.	37 d	29	368	14	4	23,5	400	Monte bajo.
12	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Tojo Ahumado.	28	28	129	14	5	18	400	Monte bajo.
14	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Aljibe Hundido.	23 a	28	28	14				Monte bajo.
15	«Albahía, S. A.», avenida Antonio Fuertes, 1, 30840 Alhama de Murcia.	Almería	Aljibe Hundido.	33	28	277	14				Monte bajo.
16	«Alquíán, S. A.», calle Molinos, 20, 04009 Almería.	Almería	Aljibe Hundido.	77	28	39	14	6	23	400	Monte bajo.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Sevilla por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, de 24 de septiembre de 2002, ha sido declarada la utilidad pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Valme».

Final: Apoyo número 128 de L/132 kV. «Dos Hermanas-Palacios».

Términos municipales afectados: Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en kilómetros: 2,8.

Tensión en servicio: 132 kV.

Conductores: LA-280.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: U-100 BS.

Referencia: R.A.T: 100942.

Expediente: 214271.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días 1 y 2 de abril de 2003, en los Ayuntamientos de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

En el expediente expropiatorio, «Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U.» adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 14 de enero de 2003.—El Delegado provincial, Antonio Rivas Sánchez.—6.356.

Anexo

Convocatoria de actas previas a la ocupación

Finca	Titular	Citación		
		Día	Mes	Hora
<i>Término municipal: Dos Hermanas</i>				
2	Bertendona Comunidad de Bienes	1	Abril	9:30
5	Bertendona Comunidad de Bienes	1	Abril	9:30
4 y 6	Carlos Felipe, M. ^a Clara y Jorge Guillermo Pickman de Vasconcelos	1	Abril	10:30
8	Carlos Felipe, M. ^a Clara y Jorge Guillermo Pickman de Vasconcelos	1	Abril	10:30
13	«Alesillo, Sociedad Limitada»	1	Abril	11:30
<i>Término municipal: Alcalá de Guadaíra</i>				
15 y 17	«Alesillo, Sociedad Limitada»	2	Abril	9:30
18 y 20	M. ^a del Carmen Varela Márquez	2	Abril	10:30